



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE TLAXCALA

SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA NÚMERO: 004/2017.

## TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos, 49 y 50, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, en relación con los artículos 12, 13, inciso b); fracción XVII, 19, fracciones III y VIII, y 29, fracción XXV de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, se hace del conocimiento público que con fecha **veintiocho de junio de dos mil diecisiete (28/junio/2017), a las trece horas con cero minutos (13:00 hrs.)**, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, resolverá en Sesión Pública los Medios de Impugnación que integran los Expedientes que a continuación se precisan:

### **SEGUNDA PONENCIA:**

<b>INCIDENTE DE ACLARACIÓN DE SENTENCIA.</b>			
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE:</b>	<b>ACTOR (ES):</b>	<b>DEMANDADO O AUTORIDAD RESPONSABLE:</b>	<b>ACTO O RESOLUCIÓN RECLAMADA:</b>
TET-JDC-026/2017	Rufina Pérez Arango y Pragedis Bellos Camacho, dirigentes y representantes de la Organización de Ciudadanos "Impacto Social SI"	Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones	Acuerdo ITE-CG 16/2017 por el que se aprueba el dictamen de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos, Administración y Fiscalización del ITE, en el que se resuelve el cumplimiento de requisitos para la constitución del partido político local.

SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA NÚMERO: 004/2017.

**TERCERA PONENCIA:**

<b>ACUERDO PLENARIO DE INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA</b>			
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	ACTOR (ES):	DEMANDADO O AUTORIDAD RESPONSABLE:	ACTO O RESOLUCIÓN RECLAMADA:
TET-JDC-012/2016 y acumulado.	Engracia Morales Ávila, en su calidad de Sindico del H. Ayuntamiento de Panotla.	Presidente Municipal de Panotla, Tlaxcala.	Pago de prestaciones laborales.

<b>PROYECTO DE ACUERDO PLENARIO.</b>			
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	ACTOR (ES):	DEMANDADO O AUTORIDAD RESPONSABLE:	ACTO O RESOLUCIÓN RECLAMADA:
TET-JE-036/2017	Elizabeth Piedras Martínez, en su carácter de Consejera Presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones y representante legal del mismo.	Secretaria de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.	La omisión de dar respuesta fundada y motivada a la petición realizada en los oficios ITE-CG 122/2017 e ITE-CG 150/2017

SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA NÚMERO: 004/2017.

**PRO PROYECTO DE ACUERDO PLENARIO.**

NÚMERO DE EXPEDIENTE:	ACTOR (ES):	DEMANDADO O AUTORIDAD RESPONSABLE:	ACTO O RESOLUCIÓN RECLAMADA:
TET-JE-037/2017	Elizabeth Piedras Martínez, en su carácter de Consejera Presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones y representante legal del mismo.	Director de Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.	Oficio número O-DP/O.P./80/2017, de fecha veintidós de marzo de dos mil diecisiete, firmado por el Director de Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala

**PROYECTO DE ACUERDO PLENARIO.**

NÚMERO DE EXPEDIENTE:	ACTOR (ES):	DEMANDADO O AUTORIDAD RESPONSABLE:	ACTO O RESOLUCIÓN RECLAMADA:
TET-JE-038/2017	Elizabeth Piedras Martínez, en su carácter de Consejera Presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones y representante legal del mismo.	Gobernador del Estado de Tlaxcala.	La omisión de dar respuesta fundada y motivada a la petición realizada en los oficios ITE-CG 122/2017 e ITE-CG 150/2017.

Lo que se hace constar, fijando la presente Lista de Asuntos, siendo las **doce horas con cero minutos (12:00 hrs.) del día veintiocho de junio de dos mil diecisiete (28/junio/2017)**, en los estrados de este Tribunal Electoral de Tlaxcala, con domicilio oficial en Calle 8, sin número, Colonia Loma Xicohténcatl, de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala.

*Hugo Morales Alanís*

**JURIS DR. HUGO MORALES ALANÍS  
MAGISTRADO PRESIDENTE  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA**



*Lino Noe Montiel Sosa*

**LIC. LINO NOE MONTIEL SOSA  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA**